

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CONDENE LA ACTITUD INTOLERANTE Y ANTIDEMOCRÁTICA HACIA PERSONAS Y ORGANIZACIONES EN EL ENTORNO DE LAS BARRIADAS EL FONTANAL, ÁRBOL GORDO Y LA ROSALEDA.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente **PROPUESTA**:

Exposición de Motivos

En el Pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, celebrada el 14 de febrero, se aprobó por mayoría una moción, presentada por el Grupo Municipal de IULV-CA, en la que se condenaba la actitud intolerante y antidemocrática hacia personas y organizaciones que están siendo amenazadas en el entorno de las barriadas de El fontanal, Árbol Gordo y La Rosaleda.

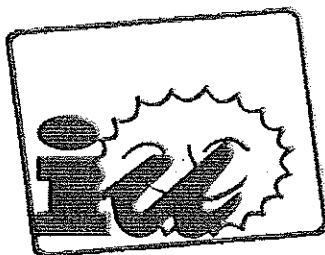
Conocido el orden del día del Pleno de 22 de febrero observamos que no aparece reflejado en el mismo, por lo que el Grupo Municipal de IULV-CA propone al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla la aprobación del siguiente

ACUERDO

Único.- Aprobar la moción adjunta, en línea con lo acordado en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa mencionada, a excepción del punto tercero.

Sevilla, 21 de febrero de 2013

Antonio Rodrigo Torrijos
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida



**A/A Pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa
Sevilla, a 4 de enero de 2013**

Desde la representación del Grupo Político Municipal de Izquierda Unida LV-CA para el Distrito San Pablo- Santa Justa elevamos, de manera urgente, la siguiente moción al Pleno, para su posterior votación

EXPONEMOS:

Que desde hace ya dos años, diversas organizaciones están siendo acosadas por grupos de extrema derecha que mediante pintadas, carteles –y en los últimos tiempos incluso intentos de agresión- están amenazando a dirigentes vecinales y políticos en las barriadas de El Fontanal, Árbol Gordo y La Rosaleda.

Que estos problemas comenzaron cuando Izquierda Unida, a la sazón en el gobierno de la ciudad, accedió a la petición de la A.V.V El Triángulo para la construcción de un centro deportivo en el espacio que había ocupado la antigua fábrica de Bordas Chinchurreta. Al hacerse pública la intención, comenzaron a aparecer pintadas que bajo la consigna “Rojos fuera de nuestro barrio” amenazaban a las asociaciones de vecinos El Triángulo, Árbol Gordo y Bordas de la Rosaleda, además de a Izquierda Unida, llegando a aparecer pintadas con amenazas de muerte dirigidas al primer teniente de alcalde de la ciudad de entonces, Antonio Rodrigo Torrijos. El objetivo de esta campaña era, según los panfletos que aparecieron en el barrio, detener la construcción del centro pues este, con sus precios públicos, podía atraer a lo que literalmente se definía como “morralla” a la zona.

Una extraordinaria movilización vecinal en defensa del centro deportivo y contra las amenazas acabaron con la campaña de estos elementos no identificados pero, desde entonces, periódicamente vienen apareciendo pintadas amenazantes dirigidas a líderes vecinales y al Partido Comunista e Izquierda Unida que han llegado a ser concretadas en la agresión sufrida por un miembro de las Juventudes Comunistas y en la pintada aparecida en la misma vivienda del dirigente vecinal Ricardo Ruiz.

El pasado 2 de febrero, esta situación llegó al límite cuando se intentó boicotear el homenaje que la AVV El Triángulo, el sindicato CCOO e Izquierda Unida rindieron precisamente a este conocido líder vecinal ya que, la noche anterior, aparecieron nuevamente pintadas en las sedes de la AVV El Triángulo y la Asociación Hispanobrasileña, además de en bloques y comercios de la zona. Al acabar el acto, algunos elementos de estética *skinhead* llegaron incluso a personarse en la sede de esta última asociación y amenazaron al presidente de la misma por haber colaborado con un acto de “comunistas”.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida SOLICITAMOS LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1.- La solidaridad del Pleno y del Gobierno del Distrito hacia las personas y organizaciones que están siendo amenazadas en el entorno de las barriadas de El Fontanal, Árbol Gordo y La Rosaleda.**
- 2.- La condena de estas actitudes intolerantes que quiebran la convivencia y dañan la democracia.**
- 3.- Que el gobierno del distrito eleve la presente moción al Pleno del Ayuntamiento.**